

El uso progresista de la gendarmería

Por **Esteban Rodríguez***

En los últimos dos años el Ministerio de Seguridad de la Nación desplegó gendarmes en distintos puntos del Conurbano Bonaerense, la ciudad de Buenos Aires, Mar del Plata, Rosario, Santa Cruz, Chubut, en las líneas del ferrocarril Sarmiento y Mitre, en las rutas nacionales, etc. La Gendarmería (GNA) se convirtió así en el caballito (¿de batalla?) del gobierno nacional.

La intervención de la Gendarmería Nacional Argentina en las conflictividades sociales no es nueva, más bien se remonta a sus orígenes. Tampoco es cierto que el surgimiento de la GNA haya tenido como objetivo la custodia de fronteras. Los golpes que los bandoleros Mate Cocido y Eusebio Zamacola, “ese vasco con ideas anarquistas”, le propinaban a las acopiadoras de cereales *Bunge & Born* y *Dreyfus*, allá por 1935 en la provincia del Chaco, fueron el detonante para que el presidente Justo enviara al Congreso el proyecto de creación de la GNA, concebida especialmente para acabar con el bandidaje que estaba ganándose la devoción popular y echando raíces entre el campesinado de la región. El antecedente de esta fuerza fue la Gendarmería Volante, un cuerpo armado costado por la compañía *La Forestal* para reprimir la huelga de los trabajadores en sus feudos, en 1921.

Durante los años noventa la GNA tuvo un papel protagónico en la represión del conflicto, especialmente en regiones como Cutralcú, Tartagal, Mosconi y Corrientes. Las gestiones de Menem y la Alianza la utilizaron como rueda de auxilio para gobiernos provinciales que debían medirse con protestas que excedían sus capacidades de persuasión y control. Cuando las movilizaciones se volvían disruptivas, las provincias solicitaban “refuerzos” al gobierno nacional. Desde entonces, la Gendarmería se convirtió en una fuerza ambulante de despliegue con capacidad para intervenir rápidamente en cualquier momento de “peligro”, sobre todo cuando la protesta amenazaba con desmadrarse y ponía en crisis la “governabilidad”.

Al mismo tiempo, por tratarse de una fuerza de seguridad con inscripción territorial en casi todo el país, se le encargó el combate al tráfico de drogas, un emprendimiento que empezaba a arraigarse en Argentina. Ante la ausencia de una agencia especializada para perseguir las distintas expresiones del delito complejo y su vinculación con las economías informales y formales, el evidente crecimiento del narcotráfico se carga a la cuenta de la “falta de preparación” de la Gendarmería.

La novedad introducida por el flamante Ministerio de Seguridad Nacional consiste en otorgarle a la Gendarmería la función de prevenir el delito. Y prevenir implica dos cosas: vigilar a la pobreza y, sobre todo, controlar a los jóvenes de los barrios marginales.

Control poblacional

El punto de partida fue el Operativo Centinela en la provincia de Buenos Aires. De allí pasaría a la CABA, y meses más tarde sería emplazada en el Gran Rosario. El telón de fondo implícito que justifica el despliegue es la corrupción en la Policía Federal Argentina (PFA) y la desconfianza de la población respecto de las policías locales. En el caso de la Bonaerense la suspicacia alcanza al funcionariado nacional, que posee razones suficientes para desconfiar de la capacidad del gobernador Scioli para mantenerlos en caja, sobre todo en aquellos territorios donde la violencia que orbita en el delito organizado se viene profundizando y multiplicando, agitando otras conflictividades sociales. En tiempos electorales la bonaerense puede convertirse en el peor aguafiestas, un mono con navaja bien entrenado y letal.

Tras el asesinato del militante Mariano Ferreyra, y a pocos días de la represión conjunta entre PFA y la Policía Metropolitana contra los ocupantes del Parque Indoamericano, la Ministra de Seguridad Nilda Garré firmó con la provincia de Buenos Aires un acta complementaria al Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica suscrito en su momento por el Ministro de Seguridad bonaerense Ricardo Casal y el entonces Secretario de Seguridad Interior de la Nación, Héctor Masquelet, una normativa que no se condice con el paradigma de la seguridad democrática que pretende enmarcar su gestión. Entre sus objetivos se consigna el “fortalecimiento de las tareas de prevención de los delitos por medio de la presencia disuasiva”, “la intensificación de operativos públicos de control vehicular y poblacional”, “la multiplicidad de allanamientos simultáneos así como la materialización de operativos cerrojos o de saturación en zonas específicas.”

Las zonas elegidas para emplazar a la GNA fueron las llamadas “zonas calientes”, villas miserias, asentamientos y barrios monoblock como Fuerte Apache (Ciudadela), La Cava o León Suárez (San Isidro) o Don Orión (Almirante Brown). El objetivo es hacer *control poblacional*. No se trata de perseguir el delito sino de *prevenirlo situacionalmente a través de la saturación o presencia permanente*. Y prevenir significa poner el ojo en aquellas conductas incivilizadas que si bien no constituyen delito crean –supuestamente- las condiciones para que tenga lugar. Los colectivos juveniles de los barrios pobres referenciados como productores de miedo juegan en este esquema, previsiblemente, un papel destacado. El objeto de control son las “paradas” de los jóvenes en el espacio público, pero también su “desplazamiento” hacia las zonas comerciales.

A diferencia de la Policía Bonaerense que no patrulla las villas o asentamientos porque negocia no entrar –y si lo hace nunca bajan del móvil, salvo que necesiten “reventar” a alguien-, la Gendarmería ingresa discrecionalmente para correr de lugar a los pibes que estaban “haciendo esquina”. La GNA no dialoga, no le da cabida a que los jóvenes puedan “explicarse”, hacer alguna pregunta, objetar o discutir. Cualquier palabra dirigida a los gendarmes, cualquier “berretín”, merecerá un “correctivo” que recuerda la distancia y repone la relación desigual y jerárquica entre ellos. Las denuncias de los jóvenes de distintos barrios parecen calcadas: “Cuando vienen las tortugas ninjas tenemos que mover sin chistar” / “A las aceitunas negras no les gusta que les digas nada. Y si decís o preguntas algo, enseguida te fajan” / “Le dicen al resto de los pibes que se vayan corriendo y vos te quedás solito con ellos y te dan una paliza ahí mismo.”

Los testimonios marcan una tercera característica de la actuación de los gendarmes y sus novedosas rutinas institucionales; según las palabras de los muchachos agredidos: “La gendarmería te pega en el lugar, no te lleva a ningún otro lado, ahí mismo te dan unos cuantos cachetazos.” Curiosidades de la vida, los jóvenes perciben una ventaja en este modo de accionar respecto de la policía, porque cuando estos últimos los detienen y pasean en patrullero o trasladan a la comisaría, cunde la incertidumbre y nunca se sabe qué puede pasar: “En la comisaría te pueden matar a palos o te pueden meter en un calabozo con pibes que te la tienen junada, o pibes que no conocés pero la policía les dijo que te asusten un rato.” Y lo que es peor, una temporada en la comisaría casi nunca sale gratis, porque allí se desatan los aprietes para extorsionarlos, o los amenazan con “armarles una causa” si no aceptan trabajar en sus negocios.

Esto explica el consenso que despierta la presencia de la GNA entre las generaciones mayores de aquellas comunidades donde prima la fragmentación social, es decir el deterioro de los consensos comunitarios que pautaban la vida de los diferentes actores. La estigmatización de los pibes (“vagos”, “drogadictos”, o “pibes chorros”) es una de las *estrategias securitarias* de los vecinos de estos mismos barrios, para imprimirle certidumbre al cotidiano. Una de las respuestas de los jóvenes es el bardeo, y el gesto de transformar el estigma en emblema. Los desencuentros se profundizan, el miedo crece, y la presencia policial deja de ser algo intolerable para volverse un reclamo vecinal. La gente de esos mismos barrios, dicen los intendentes, quieren más gendarmes. En Fuerte Apache, donde la gendarmería interviene desde el 2002, cada vez que se propuso su retirada fueron recolectadas miles de firmas para clamar por su permanencia.

Otra práctica humillante que fuera denunciada por la revista ¿Todo Piola? (número 12, octubre-diciembre de 2011) es el corte de las viseras, que remite a las películas americanas cuando el ejército cortaba las trenzas de los indios que aprendía. Sabido es que a través del uso de ropa deportiva, que incluye la visera de rigor, los jóvenes imprimen un sentido al estar ahí, subrayan el tiempo muerto (el ocio forzado) con el que se miden diariamente. Los gendarmes vienen del interior y tienden a leer cada una de las situaciones que atraviesan desde sus propias idiosincrasias, lo cuál sumado a la falta de voluntad para comprender los códigos de los jóvenes, su lenguaje y modismos, hace que toda interpelación sea escuchada como una falta de respeto. La fuerza es entonces la respuesta natural, legitimada ante las formas variadas de una interacción concebida como irrespetuosa.

Un ingrediente más a tener en cuenta es la rotación. Ya sea porque el destacamento puede mudarse en cualquier momento, o porque el contingente que lo compone estará afectado a ese lugar sólo una temporada, los gendarmes están de paso. Lo explica la falta de compromiso y cierta voluntad de no entender, que los diferencia de la Bonaerense, pues incluso cuando hay policías que son desafectados de su repartición o jurisdicción, las redes permanecen y pasan a ser gestionadas por su reemplazante.

Ausencia de controles y dirección política

El Plan Cinturón Sur fue la aplicación del Centinela a la ciudad de Buenos Aires. La diferencia entre ambos operativos radica en la presencia de las Mesas Barriales de participación ciudadana, iniciativa que recuperaba la experiencia de los Foros Vecinales de seguridad creados por la segunda gestión de León Arslanián en la provincia de Buenos Aires. Por primera vez aparecía el estado nacional diciendo que la seguridad no era un problema exclusivo del gobierno de turno, que en una democracia había que convocar a la sociedad civil organizada para debatir y pensar colectivamente las conflictividades sociales con las que se medían diariamente los distintos actores urbanos. Se trataba de pensar la prevención desde la participación comunitaria.

En la Ciudad de Buenos, donde también la GNA era solicitada por las propias organizaciones que representan a los vecinos de los barrios, las Mesas operarían como un mecanismo de control informal externo de la actuación de los gendarmes. Todavía es prematuro anticipar conclusiones, sin embargo se ha podido constatar que los Gendarmes tienden a comportarse de otra manera. Las denuncias que se escuchan en la provincia no se repiten en el sur de la ciudad, donde fue emplazada la GNA junto a la Prefectura Nacional.

Allí donde los gendarmes están más allá de cualquier control por parte de la sociedad civil, tampoco tienen que rendir exámenes ante las autoridades nacionales, toda vez que no existen controles internos y externos institucionalizados para testear la actuación de los uniformados. Y podría decirse que carecen también de una dirección política que precise sus tareas, quedando muchas veces librados a operar según sus propios criterios. Por ejemplo, en los operativos realizados durante todo el 2011, el 95 % de la droga incautada en la zona sur provenía de los operativos de patrullaje o control poblacional, es decir que la GNA detuvo fundamentalmente a las personas que tenían drogas para consumo personal. De esa manera la gestión reformista del Ministerio de Seguridad se ponía en la vereda de enfrente de la jurisprudencia que tiende a la despenalización del consumo personal y de muchos legisladores que presentaron proyectos en ese sentido.

La naturalización de la violencia estatal

El despliegue aparatoso de las fuerzas de seguridad en la ciudad es una postal que está empezando a formar parte de nuestra vida cotidiana. Atravesar puestos militares con cierta regularidad, o cruzarse con soldados en función de patrullaje ostentando la portación de armas largas, son escenas que nos retrotraen a otra época del país. Y constituyen en sí mismo un nuevo problema antes que una solución. De allí al uso de las fuerzas militares en el control interno hay un paso cada vez más corto.

La premisa en esta espiral del control es una sospecha de sentido común, difícil de rebatir: si saturamos las calles con fuerzas policiales va a disminuir la cantidad de delitos. Pero lo único que disminuye, por un tiempo, es el delito callejero, mientras las organizaciones criminales se mantendrán en pie. No hay que perder de vista que el delito es móvil y tiende a correrse de lugar.

El verdadero objetivo de la militarización de la ciudad, además de certificar un clima de caos que legitime el estado de excepción y habilite el poder punitivo, es la disminución de la sensación de inseguridad. Cuando la ciudadanía tiene pánico, constatar que hay policías en el barrio o ver en cada esquina a un efectivo con *handy* en mano, inspira cierta sensación de protección. El sentimiento de seguridad, nuevo fetiche de las democracias postmodernas, aflora como consecuencia de la puesta en escena de la fuerza.

La violencia en juego en estos operativos es apenas un disfraz de seguridad pública. Su problema no es el delito sino el miedo al delito. La policía no está para perseguir el crimen (inseguridad objetiva) sino para preservar el orden público (inseguridad subjetiva), lo cual significa evitar todas aquellas situaciones problemáticas que si bien en sí mismas no constituyen un delito crean las condiciones —reza el sentido común— para que el mismo se produzca. No es casualidad entonces que las personas detenidas por averiguación de identidad, o demoradas en requisas y retenes, casi siempre pertenezcan a ese sector de la población compuesto por jóvenes, morochos y pobres.

La inseguridad para la opinión pública argentina aparece asociada a los territorios de la pobreza, señalados como “usinas del miedo”, lugares de producción de peligro, “infiernos urbanos”, “depósito de miserables”, selva de cemento donde el vicio, la droga, la promiscuidad, la migración, lo ilegal, la contaminación, la ignorancia, el mal gusto y el desorden están a la orden del día. Casi todos los males que aquejan a la ciudad del consumo suelen cargarse a la cuenta de los habitantes de esos barrios, y especialmente a las generaciones más jóvenes. “Nuevos bárbaros” que han sido desposeídos de los recursos para vivir dignamente y, lo que es peor, han sido expropiados del dominio sobre sus propias representaciones e identidades colectivas.

Según los funcionarios del Ministerio de Seguridad, la razón por la que es necesario sobre-asegurar esos territorios es que los sectores populares son las principales víctimas de delitos contra la vida y la propiedad privada. Pero, aún si esto fuera cierto, se debería intervenir con cuidado, sin mandarse la parte, sin festejar, sin tanto bombo y platillo. Los spots publicitarios (<http://www.minseg.gob.ar/multimedia/videos/?yid=1&page=52>) que muestran a gendarmes “desembarcando” para la guerra, con armas largas, o aterrizando en helicópteros, utilizando en las conferencias frases que aluden a lo violento que son estos barrios, tienden a certificar las propias narrativas del crimen (repleta de asociaciones ligeras) que hacen los *mass media*.

No hay inocencia en el uso del espectáculo de la seguridad. Su consecuencia es una fuerte impugnación moral respecto a determinados perfiles poblacionales. Los estigmas producen “efectos de realidad” toda vez que profundizan el aislamiento racial y social al que están confinados, por ejemplo, los inmigrantes bolivianos, peruanos o paraguayos, o los jóvenes morochos. La distancia entre el “nosotros” y el “ellos” constituye una brecha generacional y xenófoba, pero sobre todo supone una discriminación moralista entre lo que está bien y lo que está mal. Los jóvenes habitantes de zonas marginadas son doblemente víctimas de los procesos de estigmatización. Fuera del barrio por el solo hecho de ser habitantes de las villas (con todo lo que eso implica); dentro del barrio porque se transforman en chivos expiatorios que explican la estigmatización externa. Las barras de jóvenes, la mendicidad y el trabajo informal callejero, son considerados colectivos productores de riesgo. La vida cotidiana de estos grupos de pares se considera problemática toda vez que aparecen como productores de incivildades, dueños de estilos de vida que ofenden las buenas costumbres y alarman a los argentinos.

La gendarmería y la protesta social

Uno de los criterios adoptados por el gobierno nacional desde el año 2003 es la no criminalización y represión de la protesta. Algunas declaraciones y un par de operativos comandados por el nuevo súper-secretario de Seguridad del Ministerio nos obligan sin embargo a estar alertas. “Se trata de un conflicto político”, “los activistas fueron traídos en colectivos”, “esta gente utilizaba a las mujeres y a los niños de escudos humanos”, fueron algunas frases utilizadas por el coronel Sergio Berni para justificar la intervención y el “profesionalismo” de la GNA en un corte de la Panamericana durante el mes de agosto, protagonizado por trabajadores de distintas cooperativas, de diversos movimientos sociales, que solicitaban un aumento de los beneficios. Como se sabe, en aquella oportunidad, no hubo heridos pero sí más de sesenta detenidos, incluidos niños que fueron luego trasladados a Campo de Mayo, permaneciendo muchos de ellos incomunicados arriba de un colectivo casi toda la noche. Todo eso, en el día de los desaparecidos, una provocación de Berni, otro mensaje en un año donde la protesta social adquiría visibilidad toda vez que apela a repertorios como corte de rutas. El Ministerio había actuado de oficio, sin una orden de desalojo de la justicia, impulsando la judicialización de los manifestantes. Lo dijo el propio Berni el día de su asunción: “nosotros no venimos a negociar”.

Este estilo vehemente e hiperactivo, que busca aumentar la eficacia operativa de la función policial asumida por el Estado, corre el riesgo de pensar la seguridad desde la tapa de los diarios, barrenando sobre cada nueva ola de delitos sin atender a las múltiples causas estructurales de las muy distintas conflictividades sociales.

Qué gendarmería que incubamos

La protesta que protagonizaron los prefectos y gendarmes a principios de octubre. Un conflicto que venía demorándose en el tiempo, que se respiraba en el ambiente. El conflicto fue avivado por las cúpulas de las fuerzas y personal retirado que tenían intereses concretos (mantener los altísimos salarios). Se sabe: los sueldos se habían judicializado y el monto que ganaban dependía de la capacidad de lobby de los estudios de abogados contratados -compuestos por ex gendarmes- para obtener medidas cautelares de jueces afines en el interior del país. Casi el 80% de los sueldos de las fuerzas (el 95% de los sueldos de la alta oficialidad, que llegaban hasta 95 mil pesos por mes) habían sido fijados por aquellos magistrados. El Ministerio de Seguridad, a partir del fallo Zanotti de la Corte, elaboró un decreto para recuperar la dirección de la política salarial. No era un problema sólo del Ministerio de Seguridad, también en Defensa se midieron con problemas semejantes. Sin embargo, los prefectos y gendarmes de menor rango iniciaron una protesta. La visibilidad que adquirió el conflicto, en una coyuntura política tensada por los grandes medios de comunicación, creo oportunidades para que se plegaran reclamos muy distintos. No todos estaban pidiendo lo mismo, no estaban en juego los mismos intereses. El conflicto es salarial pero también para obtener mejores condiciones de trabajo. Cuando los gendarmes fueron movilizados al gran Buenos Aires o la CABA, la promesa era estar una temporada que luego se fue prolongando en el tiempo. El malestar creció porque estaban alojados en condiciones deplorables, en lugares no aptos para vivir. A lo que hay que sumar el maltrato en las negociaciones salariales por parte de los funcionarios, las fuertes tensiones entre la cúpula y los efectivos rasos, la mala administración salarial, y la casi nula comunicación entre la Ministra Garré y Berni, el verdadero jefe operativo de la fuerza.

El conflicto puso sobre el tapete hasta qué punto la seguridad democrática y las fuerzas de seguridad corren por andariveles separados. Si un grupo potencialmente armado se convierte en un peligro para el gobierno cuando se insubordina, es porque esa fuerza constituye un peligro para la sociedad cuando cumple funciones de policía. Una fuerza sospechada de continuar haciendo inteligencia sobre organizaciones políticas y sociales, que fue adquiriendo cada vez más centralidad en el gobierno de la seguridad, termina convirtiéndose en otro dolor de cabeza. No hay que perder de vista que la GNA, al igual que la PFA y la Bonaerense, tiene una inscripción territorial cotidiana que merece no ser subestimada, que exige ser dirigida políticamente y controlada desde la propia sociedad.

El martillo y la política

Mi abuelo solía decirme que cuando la única herramienta que tenemos es un martillo, todos los problemas se parecen a un clavo. Una gestión que se pretende reformista debería crear nuevas herramientas para hacer frente a las complejas conflictividades sociales que están emergiendo. Por el contrario, cierta falta de imaginación política, así como la necesidad de dar respuestas rápidas y contundentes, han convertido a la GNA en el comodín de la gestión Garré-Berni, una fuerza todo terreno susceptible de ser emplazada en cualquier momento y lugar cuando las circunstancias lo “necesiten”. La Gendarmería es la contradicción principal de una gestión que pretende calar hondo, despolicializando la seguridad con una mirada multiagencial, pero ha recommenzado a concebir la seguridad en los términos simplificados de la demagogia punitiva. La GNA es la respuesta coyuntural a los problemas de seguridad simplificados y agitados por el punitivismo. De confirmarse esta tendencia volveremos a padecer la falta de decisión política para avanzar en procesos de reformas democráticas profundas en materia de seguridad ciudadana.

*Docente e investigador de la UNQ y la UNLP. Director del programa de extensión (UNLP) “El derecho a tener derechos” y del proyecto de investigación (UNQ) “La inseguridad en los barrios: representaciones y estrategias securitarias en un barrio periférico de bajos ingresos”. Es docente de *Sociología del delito* en la especialización en Criminología (UNQ); *Cuestión criminal e inseguridad en América Latina*, junto a Gabriel Kessler y Ángela Oyhandy en la Maestría en Ciencias Sociales (Facultad de Humanidades, UNLP) y de “*Los medios y los miedos. Los medios y los miedos: Delito, inseguridad, justicia penal y medios de comunicación*” (en la Maestría de Criminología de la UNL). Miembro del CIAJ (Colectivo de Investigación y Acción Jurídica), organización de derechos humanos en la ciudad de La Plata.